

# LA EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MARINOS EN ÉPOCA ROMANO-REPUBLICANA. RESULTADOS DE LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA EN PUNTA CAMARINAL- EL ANCLÓN (BOLONIA, TARIFA, CÁDIZ)

A. Arévalo González / D. Bernal Casasola

Área de Arqueología, Dpto. de Historia, Geografía y Filosofía. Universidad de Cádiz

L. Lorenzo Martínez

FIGLINA. Gabinete de Arqueología, Desarrollo y Servicios del Patrimonio Cultural, S.L.

## 1. INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

Las actuaciones arqueológicas realizadas por el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia* desde hace años han conllevado la catalogación de los asentamientos arqueológicos situados en la zona de influencia del yacimiento, siempre dentro del término municipal de Tarifa y afectando a la comarca natural definida por la Ensenada de Bolonia (TROYA 1995).

Como parte del *territorium* costero de esta ciudad hispanorromana, uno de los yacimientos más vinculados al asentamiento fue la pequeña factoría de salazones documentada en la confluencia de la playa de Bolonia con Punta Camarinal, asentamiento descubierto por M. Ponsich en los años ochenta, en el cual no se había realizado intervención arqueológica alguna (PONSICH 1988, 199). En los últimos años en el marco de los Cursos Internacionales de Arqueología Clásica en Baelo Claudia, coorganizados por la Universidad de Cádiz y por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, se han llevado a cabo diversas prospecciones arqueológicas en la zona que han permitido recuperar materiales arqueológicos que confirmaban la existencia de un asentamiento industrial en el lugar en época romana, según se deduce de los restos de piletas hoy visibles en las primeras estribaciones rocosas de la cala del Tesorillo, habiendo sido documentados mayoritariamente materiales de época tardorrepública (ARÉVALO, BERNAL y LORENZO 2001, 115-132). No obstante, los hallazgos documentados por Ponsich se fechaban, según este investigador, hasta el s. IV d.C. (PONSICH 1988, 199) por la aparición de *sigillata* clara D.

El yacimiento arqueológico en cuestión no contaba con una catalogación específica, limitándose su conocimiento a los datos indirectos comentados anteriormente. Por otra parte, el estudio del medio físico en la ensenada de Bolonia y su evolución histórica (DARDAINE, MÉNANTEAU, VANNEY y ZAZO 1983, 193) habían llevado a plantear la existencia,

---

<sup>1</sup> Este trabajo ha sido realizado dentro del marco de desarrollo del Grupo de Investigación HUM-671 del III P.A.I. de la Junta de Andalucía.



Figura 1. Vista general del yacimiento de Punta Camarinal-El Anclón (Bolonía, Tarifa).

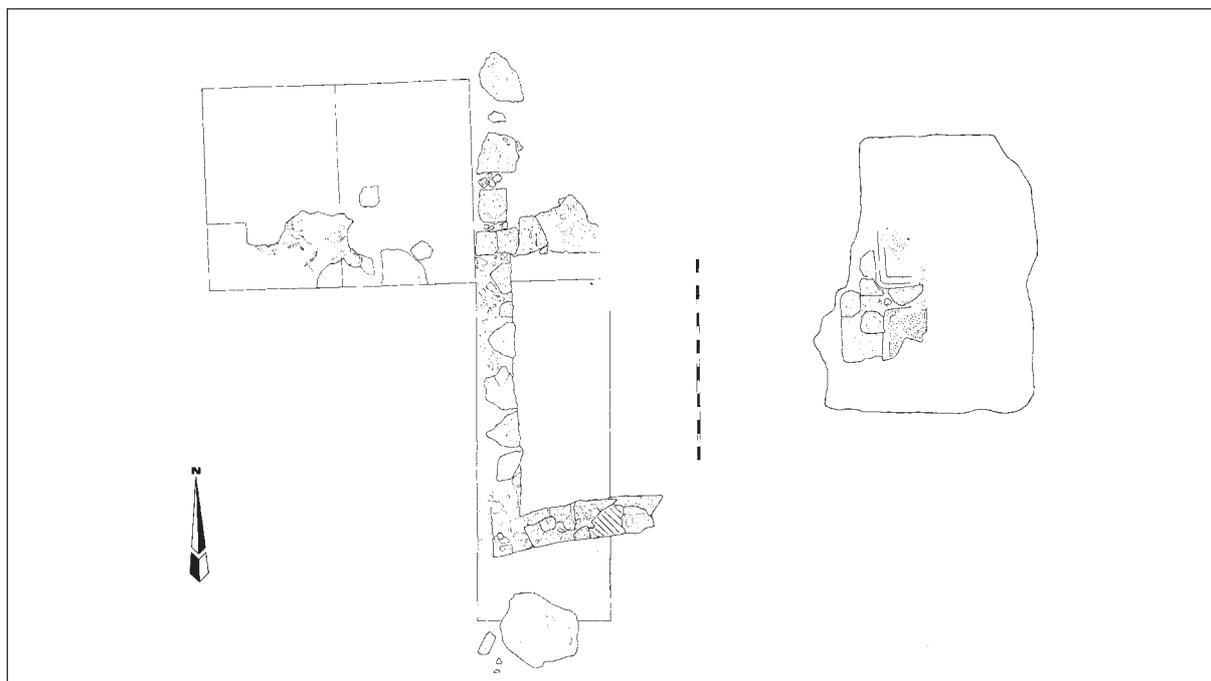
en las inmediaciones a Cabo Camarinal, de una zona apropiada para el fondeo y refugio de embarcaciones (ALONSO y NAVARRO 1997, 137; ALONSO, OJEDA, MÉNANTEAU y ZAZO 2003, 68-70).

En este trabajo presentamos los primeros resultados científicos obtenidos en la Intervención Arqueológica de Urgencia acometida en el citado yacimiento, que denominamos Punta Camarinal-El Anclón (figura 1), durante el mes de septiembre del años 2003, dentro de las actividades de campo planteadas durante la celebración del *IV Curso Internacional de Arqueología Clásica*.

## 2. OBJETIVOS Y PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Como condicionantes previos al inicio de la intervención se contaba con tres elementos: la existencia del fondo de dos piletas revestidas de *signinum* en un mogote pétreo junto a la línea de costa, una unidad muraria en dirección norte-sur localizada a unos cinco metros al oeste de las piletas, además de un notable afloramiento superficial de fauna junto a una escorrentía que cruzaba la zona en dirección sur-norte.

La planificación del trabajo de campo, que ha sido acometido por un equipo de 16 personas, conllevaba en primer lugar, la realización de la planimetría arqueológica de los restos emergentes, antes citados, debido al total desconocimiento y delimitación del yacimiento arqueológico. En segundo lugar, se planteó la ejecución de tres cortes estratigráficos trazados en torno a un eje perpendicular a la ya mencionada estructura muraria, con el objetivo de que sirviese de nexo de unión espacial entre las piletas por el este y la zona más alta de la secuencia estratigráfica por el oeste, vector lineal con una longitud aproximadamente de 13 metros que serviría para poder referenciar en planta todas las estructuras identificadas previamente al inicio de la intervención.



**Figura 2.** Vista general de la estancia de época republicana documentada en Punta Camarinal en el año 2003. **A)** Planimetría de la zona de actuación con indicación de los sondeos y las estructuras excavadas. **B)** Detalle de la habitación excavada, desde el sur.

Las áreas de excavación planteadas, denominadas cortes, presentan las siguientes características (figura 2A):

- Corte 4: de 10 m<sup>2</sup> (2x5m), estando el lateral corto orientado sobre el eje de cuadrícula general. El vértice noroccidental coincide con el paramento oeste del muro ya visible antes del inicio de la actuación, denominado M-1 a partir de ahora, con el cual el lateral occidental del corte está prácticamente alineado. El vértice noreste está separado 4,80 m de la zona más oriental conservada de las piletas. El objetivo de esta ubicación fue la actuación arqueológica en la zona definida al este de la unidad muraria ya conocida (M-1) y los niveles de colmatación asociados a la misma.
- Corte 5: se trata de la continuación del corte 4 hacia el oeste, con una dimensiones de 6 m<sup>2</sup> (2x3 m) situándose el lateral corto del mismo en coincidencia con el eje de cuadrícula. El objetivo del sondeo era la excavación de los niveles superficiales que presentaban multitud de restos faunísticos, aparecidos como consecuencia de la escorrentía que en dirección sur-norte atravesaba el corte.
- Corte 6: constituye la continuación del corte 5 hacia el oeste. Su objetivo consistía en documentar la potencial existencia de unidades murarias en el lugar, para determinar si el espacio al oeste del M-1 era una habitación o una zona al aire libre. Asimismo, al documentarse en la zona más occidental del corte el perfil con la mayor potencia estratigráfica de todo el yacimiento, las posibilidades de una lectura estratigráfica integral del lugar se multiplicaban exponencialmente.

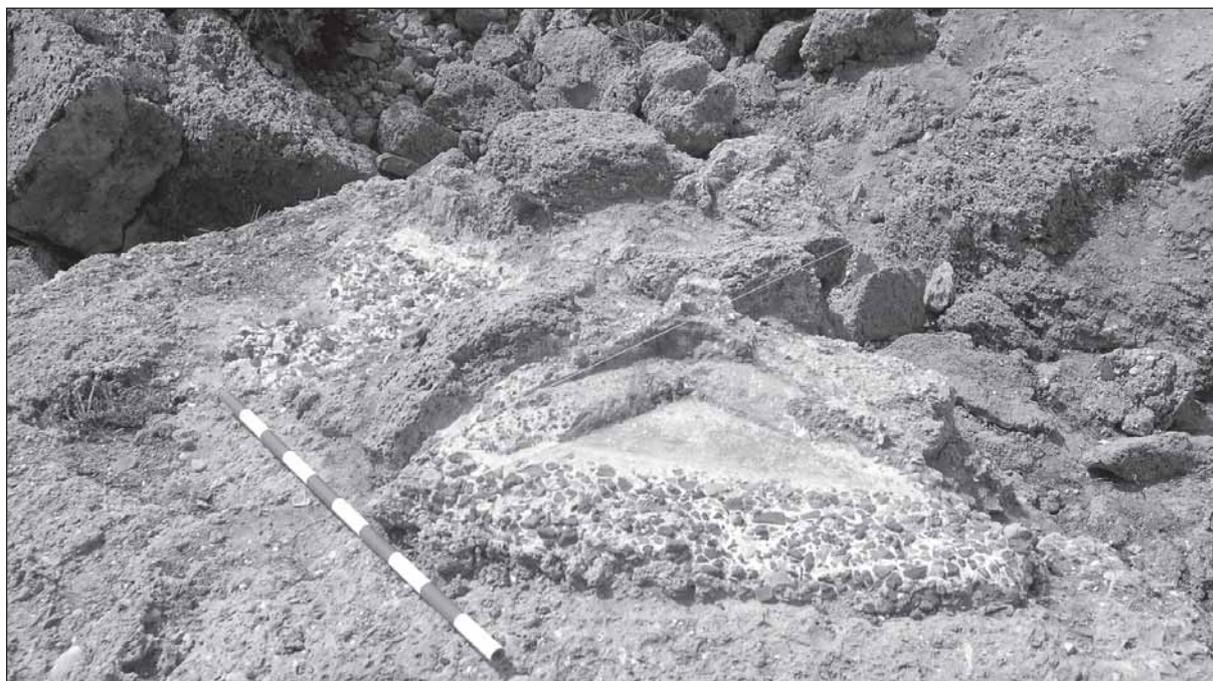
### 3. HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS Y PRINCIPALES ESTRUCTURAS

Hemos decidido organizar el estudio de los hallazgos obtenidos en cada uno de los sondeos a título particular, procediendo al final de este trabajo a realizar una valoración conjunta de todo el registro arqueológico documentado.

**La excavación del corte 4.** En la zona de excavación se procedió a la retirada de todo el material pétreo y los restos no compactados de sedimentos ubicados en superficie, entre los cuales se detectaron numerosos fragmentos cerámicos de época republicana. Debido a la elevada frecuencia de material cerámico se decidió definir una unidad o U.E. 400 en la cual integrar toda la serie de hallazgos. Durante el proceso de desbroce de la zona meridional del corte 4 se localizó una nueva estructura constructiva con orientación este-oeste. Al haberse localizado dos estructuras con anterioridad, se optó por dar una denominación correlativa a cada una de ellas, denominándose M-1 al muro en dirección norte-sur y M-2 a la estructura perpendicular al mismo por el norte, por lo que la que nos ocupa ahora fue definida como unidad muraria M-3. Tras el desbroce controlado de la zona, el M-3 parecía mantener una relación ortogonal con el situado en el lateral occidental del sondeo (= M-1), al generar ambos un ángulo recto aproximadamente, si bien la conexión física entre los dos había desaparecido como consecuencia de una escorrentía que atravesaba la zona suroeste-noreste, y que había provocado la alteración del registro estratigráfico en el posible vértice de conexión de ambas estructuras (figura 2 B). Por todo lo comentado, consideramos a la U.E 400 como un nivel sedimentario de colmatación en época contemporánea, caracterizado por una matriz arenosa poco compactada con multitud de material pétreo en su interior. En cuanto a la valoración preliminar de los materiales cerámicos, se documentaron restos de época claramente contemporánea junto con cerámicas romanas fragmentadas, entre las cuales destacaban mayoritariamente las ánforas de transporte. La presencia de ánforas itálicas (grecoitálicas tardías o Dr. 1 A) y púnicas (T-9.1.1.1 como forma más abundante), así como fragmentos de vajilla de barniz negro (tanto campaniense A como otras producciones), junto a algunos fragmentos de cerámica común, apuntaban a un horizonte cronológico de la segunda mitad del s. II a.C. Todos estos restos cerámicos de época republicana se encontraban en posición secundaria, debiendo proceder de los niveles arqueológicos existentes entre las estructuras murarias M-1 y M-3, tal y como se deduce de la interfaz de destrucción de los niveles que colmatan el interior de esta posible estancia.

A continuación se procedió a la excavación de un estrato que presentaba una morfología triangular, y que constituía el nivel situado al este del muro M-1, al sur del M-2 y al norte del M-3, cuya horizontalidad y situación inducían a pensar que se correspondía con el relleno interior de la unidad habitacional definida por las estructuras antes mencionadas. Este nivel o U.E. 401 presentaba una matriz arenosa, encontrándose muy endurecido, y con una coloración variable, con algunas manchas. Presentaba en superficie algunas intrusiones contemporáneas, si bien la práctica totalidad del material era romano. Estratigráficamente colmata parte del paramento oriental del M-1, por lo que se corresponde con un nivel de génesis natural tras el abandono de esta estructura constructiva. Este estrato se interpreta como un nivel de colmatación de la habitación definida por los tres muros (M-1, M-2 y M-3), fechado en época romano-republicana, si bien presenta algunas intrusiones en su interior de época contemporánea, fruto de su práctica exposición en superficie.

Inmediatamente bajo él localizamos los restos de la pavimentación de la habitación, compuesta por las UU.EE. 406 y 402. La U.E. 406 se localizaba únicamente en el ángulo sureste de la habitación, caracterizándose por constituir un suelo de *opus signinum* muy disgregado, compuesto por fragmentos cerámicos machacados de diversa naturaleza unidos por argamasa (cerámica común y material constructivo), conservado en un tramo lineal de 1,5 mts. y una anchura máxima en dirección E-O de 50 cms. Resulta sorprendente que no se localice en la totalidad de la superficie excavada de la habitación, pues aparentemente no se detectan zanjas de expolio o evidencias de cualquier otra actividad antrópica que hubiese alterado estos restos. Por su parte, la U.E. 402 se localizaba asimismo en el sector más meridional de la habitación, situándose bajo la 406 y correspondiéndose con un nivel de construcción de la pavimentación, en el cual eran abundantes los fragmentos de roca



**Figura 3.** Detalle de la base de las dos piletas de salazón documentadas a pie de playa.

ostionera de pequeñas a medianas dimensiones, no apareciendo muchos fragmentos cerámicos, y algún elemento metálico. Los escasos materiales datantes aparecidos en su interior confirman la cronología de época republicana para el momento de erección de esta estructura.

Estos han sido los únicos niveles sedimentarios que han podido ser excavados en el denominado sector 4, siendo la conclusión de la actuación en el sector la existencia de una habitación de época republicana conformada por tres muros (M-1, M-2 y M-3), cuyo umbral desconocemos debido al elevado grado de arrasamiento de las estructuras, si bien el mismo no se situó al oeste del conjunto (figura 2A). La intensa actividad erosiva en la zona ha deteriorado tanto la cubierta sedimentaria que en la mayor parte de las zonas el registro arqueológico se ha perdido, encontrándose el substrato geológico de matriz arenosa en superficie.

Como ya comentamos anteriormente, junto a la línea de costa contamos con la presencia de los restos de dos piletas situadas al este de la estructura muraria M-1, a una distancia de 6,8 m. de la misma (figura 3). Encontrándose los restos edilicios sin cubierta sedimentaria alguna más allá de la acumulación reciente de arena por la acción eólica, se ha procedido a la documentación arqueológica de las estructuras, que son dos muros (M-4 y M-5) y dos piletas (pileta 1 y 2).

La desconexión física de las piletas respecto a la habitación no permite asegurar que se correspondan con la misma instalación industrial. Detalles a favor de la relación entre ambas serían tanto la similitud entre la técnica constructiva de todas ellas como la aparente ortogonalidad entre el M-1 y el M-4, prácticamente paralelos. En contra tendríamos tanto las disfunciones entre las cotas (la base de las piletas coinciden aproximadamente con el pavimento de la habitación, por lo que el suelo de uso de la factoría debería estar mucho más elevado, generando una diferencia de altura de 1,5 a 2 m. entre

estructuras muy cercanas entre sí cuando lo normal sería la horizontalidad), como el hecho de cumplir el M-4 con las características propias de un muro perimetral que requería mayor anchura.

Los resultados obtenidos de la excavación arqueológica del sondeo 4 permitieron confirmar la existencia de una unidad de habitación de grandes dimensiones, de la cual se conservaban tres de sus muros perimetrales, a excepción del oriental, y cuyos niveles de colmatación –que no de construcción– permitían plantear un abandono para el conjunto en la segunda mitad del s. II a. C. El grado de arrasamiento de las estructuras es notable, y la desconexión física de estos restos con las bases de las dos piletas documentadas a pie de playa no permite asegurar la interrelación entre ambos conjuntos, al menos por el momento. Respecto al tipo de actividades desarrolladas en este espacio los únicos indicadores claros al respecto parecen las ánforas de transporte, ya que constituyen la mayor parte del registro cerámico recuperado, por lo que quizás debamos pensar en una vinculación con actividades de almacenaje.

**La excavación del corte 5.** Se trata de una ampliación del corte 4 hacia el oeste, situándose en paralelo a la habitación definida por los muros M-1, M-2 y M-3. También en esta ocasión previamente al inicio de la actuación se procedió a la limpieza superficial de la zona, habiéndose recogido materiales de época moderno-contemporánea alternados con cerámica romano-republicana. Esta unidad, considerada como U.E. 500, no se limita a la superficie del corte, ampliándose especialmente hacia el norte. En la zona intermedia del corte 5, en dirección sur-norte, se identificó el cauce de una gran escorrentía sobre el cual se habían acumulado materiales de diversa naturaleza. También de época contemporánea es la U.E. 503, unidad negativa correspondiente con la escorrentía ya comentada. Esta unidad de génesis natural ha mutilado la parte superior del registro estratigráfico, dejando el alzado occidental del M-1 prácticamente en superficie. En la zona intermedia de su trayectoria se apreciaban multitud de restos de fauna, sobre todo ictiofauna, en las paredes de la escorrentía, siendo estos restos los que propiciaron la localización del corte en la zona en cuestión. Esta última unidad citada ha seccionado tanto niveles de época moderno-contemporánea (UU.EE. 501 y 502) como los romanos infrayacentes (U.E. 504 y siguientes). Desgraciadamente esta unidad de génesis natural ha eliminado los niveles de colmatación sobre el M-1, por lo que no es posible determinar estratigráficamente el momento de abandono de la mencionada unidad constructiva.

Durante la excavación arqueológica del nivel U.E. 504 se identificaron algunas concentraciones de ictiofauna en posición anatómica, por lo que pareció pertinente proceder a aislar dichas manchas, las cuales han sido dibujadas en planta e individualizadas del resto de sedimento (denominadas Muestra de Fauna 1, 2, 3 y 4). Al proceder a la excavación de la denominada Muestra de Fauna 2 advertimos la cercanía de material anfórico fragmentado, siendo destacable la presencia de un pivote de una posible grecoitalica de imitación que conservaba parte del contenido original del ánfora en su interior, el cual fue convenientemente aislado. Al continuar la excavación y seguir apareciendo fragmentos de ánforas en torno a la concentración de fauna ya mencionada se ha planteado la posibilidad de que se tratase de un ánfora rellena de un tipo de conserva de pescado, la cual se había conservado *in situ* con su contenido, fragmentándose con posterioridad y, por ello, diseminando en un área inmediata tanto los restos de su contenido como los fragmentos de la pared del envase. Previamente a la extracción del pivote observamos la aparición del borde de un ánfora del tipo Dr. 1 A o grecoitalica tardía de transición en la cota más elevada de la denominada Muestra de Sedimento 2, por lo que la propuesta anteriormente mencionada cobraba más coherencia, pues como luego se confirmó el borde se encontraba sobre el pivote pero a una cota superior. Tras la excavación de la boca y el pivote del envase aparecieron multitud de fragmentos de pared de ánforas que, tras la correspondiente limpieza, advertimos que no se correspondían con un único ejemplar de almacenaje. No obstante, de la pieza con restos de contenido anteriormente mencionada se ha conservado aproximadamente un tercio de la misma, no debiendo descartar la aparición de más fragmentos al sur del sondeo 5, en la zona no excavada, si tenemos en cuenta la localización de todos estos restos en el límite del área excavada y la constatación de fragmentos de ánforas en el perfil meridional del sondeo 5. Este tipo de grecoitalicas de imitación gaditana asociadas a contenidos de origen piscícola parecen



**Figura 4.** Vista general del nivel con los restos de ictiofauna en conexión anatómica.

uno de los envases más habituales en Baelo Claudia en época republicana, según confirman hallazgos sincrónicos de recientes actuaciones en el interior de la factoría de salazones de la ciudad (BERNAL, ARÉVALO, LORENZO y AGUILERA 2003; BERNAL, ARÉVALO, ROSELLÓ y MORALES 2003).

Tras la excavación de la U.E. 504 se confirmó que las ánforas estaban apoyadas en torno a la cara oriental y septentrional de un sillar, calzadas por algunos fragmentos de ostionera y por algunas pellas de arcilla de coloración verdosa muy características. Los materiales aparecidos en la U.E. 504 confirman la cronología para el nivel en época republicana, según se desprende del registro anfórico (grecoitalicas de transición o Dr. 1 A, ánforas púnicas especialmente del tipo T-9.1.1.1. y T-8.2.1.1), así como algunos fragmentos de barniz negro entre los cuales destaca el borde de un plato de pescado documentado en contacto con la interfaz superior de la U.E. 505.

En este nivel destaca la concentración de miles de restos de ictiofauna por toda su superficie, los cuales presentaban una acumulación concreta en la parte central y meridional del sondeo (figura 4). Se confirmó la continuidad de dichos restos hacia el oeste, en el corte 6, posteriormente excavado, por lo que a continuación procedemos a la interpretación general de ambos niveles, que son equivalentes (UU.EE. 504=604). Efectivamente, y junto a la presencia más o menos esporádica de ictiofauna en todo el nivel, con algunas concentraciones puntuales de fauna en posición anatómica que fueron aisladas como “Muestras de Fauna” con su correspondiente numeración, se localizó una concentración notable de restos en la zona intermedia de los cortes 5 y 6. Inicialmente la planta de este nivel parecía presentar una disposición rectangular, por lo que se planteó que tal vez se tratase de una acumulación de tñidos dentro de un receptáculo realizado en materia deperible (¿caja de madera?), con las juntas no claveteadas, debido a la ausencia de clavos durante la excavación. La culminación de la excavación del nivel deparó una morfología irregular para el mismo, tendente al paralelepípedo pero sin forma definida, por lo que se desechó tal hipótesis inicial.

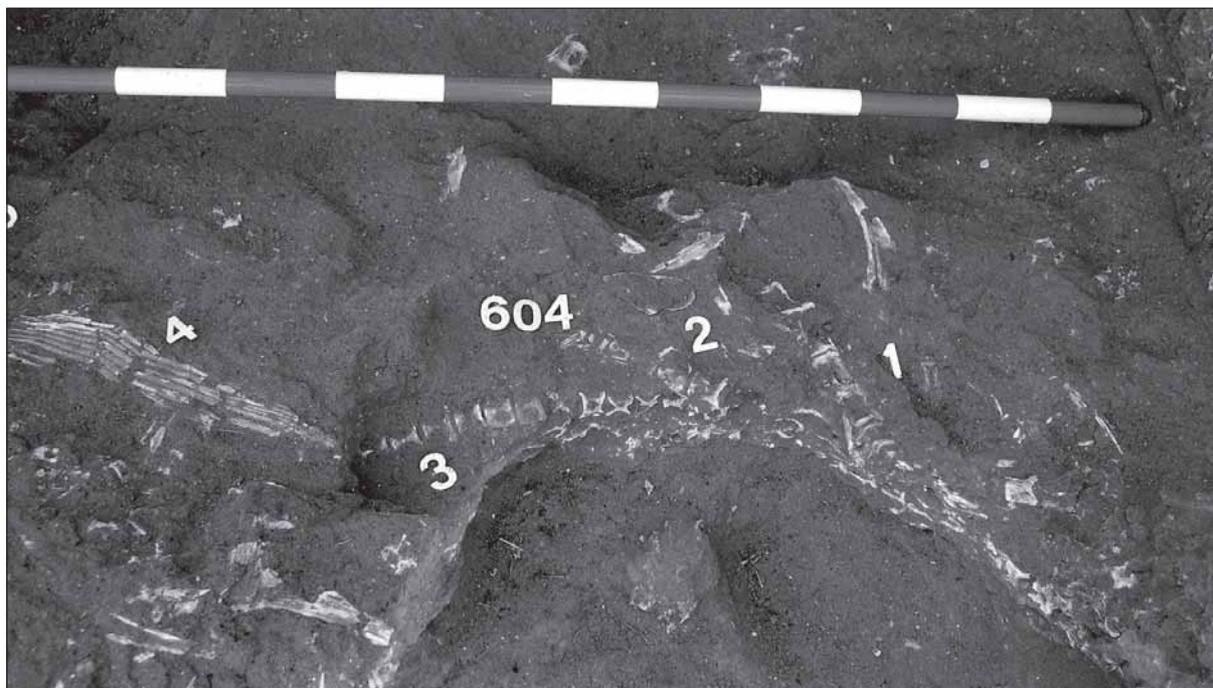


Figura 5. Detalle de las columnas vertebrales de algunos ejemplares de notables dimensiones.

Se trata de un nivel con una potencia entre 10 y 25 cms., en el cual la práctica totalidad de restos se relaciona con grandes tñidos, localizándose algñn fragmento aislado de malacofauna (valva de mejillñn). Dichos restos se corresponden ùnicamente con vèrtebras y con fragmentos de huesos largos muy finos relacionables con aletas y colas.

Esta apreciaci3n es evidente tras haber procedido a la excavaci3n integral del estrato, con miles de restos 3seos. Destaca adicionalmente la conexi3n anat3mica de la mayor parte de ellos, si bien por las condiciones de conservaci3n y por la problemática identificaci3n de algunos restos durante el proceso de excavaci3n ùnicamente se han podido definir algunas agrupaciones, concretamente una veintena (figura 5). Se ha confirmado que se corresponden bien con fragmentos de columnas vertebrales, columnas con aletas, columnas con cola o aletas solas.

Por debajo de la U.E. 504 se localizaron algunos materiales arqueol3gicos en una concentraci3n muy reducida, por lo que fue definido un nivel o U.E. 507. Es un nivel arenoso, de coloraci3n amarillenta, apelmazado y de escasa potencia (5-15 cms.), situado directamente sobre el nivel geol3gico. Lo interesante del mismo es que se localiza bajo la U.E. 504=604, especialmente en la zona suroeste, junto al sillar ya mencionado. La casi exclusividad de ánforas aparecidas en su interior confirma que se trata de parte de las ánforas apiladas en esta zona que se desplomaron, situándose sobre sus fragmentos la concentraci3n de ictiofauna que, tras la putrefacci3n los restos 3seos, se mezclaron con el sedimento. Se localiza por toda la extensi3n de los sondeos 5 y 6, ubicándose directamente sobre el nivel geol3gico. En su interior ùnicamente se localizaron restos de ánforas, ratificando las funciones de almacenaje del espacio excavado. Cronol3gicamente aparecen Dr. 1 A (tanto itálicas campano-laciales como imitaciones gaditanas) y algunas ánforas pñnicas, confirmando la cronología del conjunto en las ùltimas d3cadas del s. II a. C. En cuanto a su interpretaci3n, y a pesar de haberla diferenciado de la U.E. 504=604 por cuestiones colorimétricas y de textura, posiblemente ambas equivalgan entre sí, ya que incluso algunos fragmentos de

ánforas aparecidas en dichos niveles pertenecen a los mismos individuos, como ha podido ser comprobado en el estudio preliminar de laboratorio de los restos muebles, caso de una imitación de Dr. 1 A. Estos niveles (U.E. 507 y U.E. 504) se asientan directamente sobre el nivel geológico, aparentemente sin pavimentación más allá de la regularización del geológico arenoso tras su compactación.

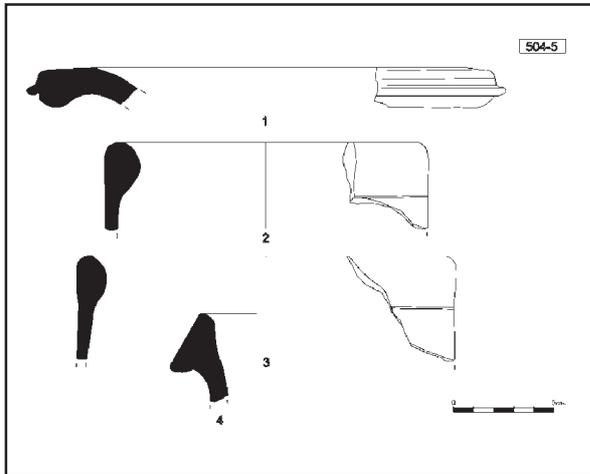
La excavación del Sondeo 5 ha permitido documentar un espacio de grandes dimensiones que relacionamos con las dependencias de un almacén situado a pie de playa. La presencia de ánforas apiladas en torno a un sillar y la detección de restos de procesado del pescado permiten plantear dicha propuesta. Las escasas dimensiones de la zona excavada no han posibilitado confirmar si nos encontramos ante un espacio al aire libre o una estancia adosada a la definida por el M-1, M-2 y M-3 por el oeste. La ausencia de unidades constructivas induce, por el momento, a plantear que éste es un espacio de grandes dimensiones en el cual aparentemente no se localizan estructuras murarias. Queremos insistir en la excepcionalidad de este gran depósito de ictiofauna, tanto por tratarse de una cuestión cuya documentación arqueológica es difícil como por la antigüedad del mismo (finales s. II a.C.), no contando en ámbito regional con ningún paralelo conocido y, por los datos preliminares recogidos, tampoco en ámbito hispano, al menos a tenor de las referencias bibliográficas.

**La excavación del corte 6.** Constituye una ampliación hacia el oeste del corte 5, cuyo objetivo no era otro que tratar de documentar la existencia de unidades murarias en dicha dirección que confirmasen la morfología del espacio dentro del cual se ubicaba el nivel de ictiofauna.

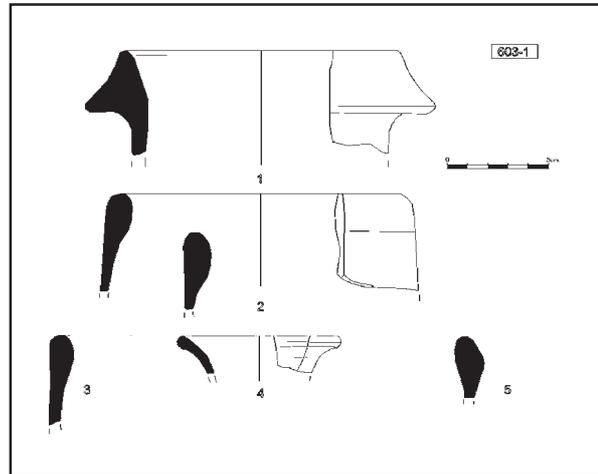
Por un lado se detectó la existencia de la U.E. 601, una pequeña fosa rectangular posiblemente relacionada con la reciente extracción de tierra en la zona. Estratigráficamente el siguiente nivel es la U.E. 600, que constituye la primera unidad de la secuencia deposicional de niveles positivos, siendo de matriz arenosa, color marrón-grisáceo y muy endurecida. Presenta a lo largo de sus 80 cms. de potencia diversos niveles de unos 2 cms. de espesor caracterizados por abundantes puntos de carbón, que han sido interpretados como resultado de incendios puntuales de la vegetación, algunos de los cuales es posible documentar actualmente en superficie en diversos sectores de Punta Camarinal, fechados en época moderno-contemporánea.

Bajo ella se localizó la U.E. 603 o nivel de matriz arenosa y coloración amarillenta no muy compactado, que cubría la totalidad de la superficie del corte, caracterizado por el hallazgo en su interior de materiales cerámicos, mayoritariamente anfóricos. Constituye un nivel de colmatación de época romana, localizado directamente sobre los depósitos de ictiofauna, en cuya zona más meridional se han recuperado multitud de ánforas, junto al perfil sur del corte. Entre ellas destacan las ánforas púnicas (CC.NN. o T-9.1.1.1 y T-8.2.1.1) y especialmente ánforas itálicas, coexistiendo en el mismo nivel las Dr. 1 A con una Dr. 1 C y otros tipos republicanos. Destaca la total ausencia de barniz negro, por lo que se confirma que nos encontramos ante una zona de almacenaje, constituyendo esta zona excavada la prolongación del corte 5 hacia el oeste. Por último, indicar que al situarse las ánforas en la misma zona en la cual se han recuperado algunos opérculos (U.E. 602) es muy probable que los mismos constituyeran las tapaderas de algunas de ellas. Cronológicamente el intervalo es coincidente, si bien la presencia de la Dr. 1C mencionada hace pensar en una mayor modernidad de los niveles, que tal vez debamos situar en las primeras décadas del s. I a.C., cuestión ésta que se precisará cuando se proceda a la publicación de los materiales arqueológicos.

Como valoración general del sondeo incidir en la total ausencia de unidades constructivas, por lo que parece ser que o nos encontramos dentro de un espacio de grandísimas proporciones (¿patio central rodeado de estancias?) o bien que el espacio excavado se localizaba al aire libre, propuesta ésta que no encuentra una comunión sencilla con la interpretación del lugar como espacio destinado al almacenaje.



**Figura 6.** Selección de materiales cerámicos de los niveles de abandono (U.E. 504). 1. Ánfora del tipo T-7.4.3.3; 2-3. Ánforas del tipo T-9.1.1.1; 4. Ánfora del tipo Dr. 1 A.



**Figura 7.** Selección de materiales cerámicos de los niveles de abandono (U.E. 603). 1. Ánfora Dr. 1 A; 2-3. Ánforas del tipo T-9.1.1.1; 4. Cerámica común; 5. Ánfora del tipo T-8.2.1.1.

#### 4. VALORACIÓN GENERAL.

##### PUNTA CAMARINAL Y LA INDUSTRIA PESQUERA EN ÉPOCA REPUBLICANA

La intervención arqueológica acometida durante el año 2003 en Punta Camarinal ha permitido documentar la existencia de un yacimiento arqueológico de gran interés cuyo conocimiento se limitaba hasta la fecha a unas mínimas referencias por parte de M. Ponsich.

Desde un punto de vista cronológico, las estructuras y niveles arqueológicos excavados permiten fechar el abandono del asentamiento en la segunda mitad del s. II a.C., posiblemente en sus últimas décadas, a esperas de ultimar el estudio de materiales que posiblemente permiten precisar aún más. En las figuras 6 y 7 se incluyen una selección de materiales arqueológicos que permiten precisar al respecto. Mayoritariamente se trata, como ya hemos comentado, de Dr. 1 A importadas e imitadas localmente (figura 6, nº 4 y 7, nº 1), conjuntamente con ánforas púnicas de los tipos T-8.2.1.1, CC.NN/T-9.1.1.1 (figura 6, nº 2-3; 7, nº 2-4) y Mañá C2b/T-7.4.3.3 (figura 6, nº 1), cuya presencia conjunta permite pocas dudas al respecto. Se ha documentado en el nivel estratigráficamente más moderno una Dr 1C. y otras formas que quizás permitan ampliar algunas décadas más la vida del asentamiento, cuyo carácter monofásico parece evidente. No obstante, debemos destacar que en la recogida superficial han sido recuperados algunos materiales de cronología precedente (ánforas púnicas), y algunas sigillatas altoimperiales, que posiblemente se correspondan con asentamientos situados en las inmediaciones que aún no han sido localizados arqueológicamente. En este mismo sentido debemos destacar la disfunción estructural ya comentada entre las estructuras excavadas y las piletas situadas a pie de playa, que quizás responda a un *decalage* cronológico que, desgraciadamente no ha sido posible confirmar arqueológicamente al hilo del desarrollo de esta I.A.U. Queremos destacar la constatación de un posible fragmento de Dr. 1 C reutilizado en la ejecución de la pavimentación de una de estas piletas, hecho éste que proporcionaría una datación en el s. I a.C. para la erección de las mismas. Sería posible en tal caso relacionar estas piletas con los materiales arqueológicos recuperados en las inmediaciones durante las prospecciones arqueológicas realizadas en el año 2000, entre las cuales aparecieron algunos materiales de esta época, como una Dr. 1 C con sello OP [...] (Arévalo, Bernal y Lorenzo 2001, 130, figura 5, nº 1). Por otro lado, también debemos destacar la total ausencia de materiales que permitan plantear una ocupación tardorromana de la zona, como sí

parecía desprenderse de las investigaciones de M. Ponsich con los hallazgos ya citados de ARSW D. Por último, como ya hemos planteado, la zona excavada del yacimiento fue abandonada y cubierta por niveles de génesis natural que evidencian un total abandono del lugar hasta la actualidad.

Es decir, en Punta Camarinal-El Anclón nos encontramos con un yacimiento con una actividad claramente documentada en época romano-republicana, pero con indicios de ocupación en época precedente y posterior. No obstante, el abandono de la zona excavada sí permite inferir un posible traslado de la actividad fabril a partir de dicho momento a otros lugares de la ensenada de Bolonia, posiblemente a la zona en la cual en estos mismos momentos de finales del s. II a.C. se ha constatado una intensa actividad relacionada con los recursos del mar (ARÉVALO, BERNAL y ÁLVAREZ 2002; Bernal, ARÉVALO, LORENZO y AGUILERA 2003). Puede ser este el momento en el cual se comience a producir la concentración de las actividades pesquero-conserveras en la zona meridional de la actual ciudad hispanorromana, siendo estas actividades el germen de su posterior urbanismo.

No obstante, queda mucho por investigar al respecto, pues de la fase de actividad en época púnica no tenemos más que tenues indicios, así como de la posterior reocupación del asentamiento en época tardorromana, fases ambas no constatadas durante la actuación arqueológica realizada durante el año 2003.

La siguiente cuestión de suma importancia es valorar la funcionalidad del asentamiento, cuya vinculación con la explotación de los recursos piscícolas del entorno es evidente. Para defender tal propuesta contamos con al menos tres argumentos de peso.

El primero de ellos es la existencia en la zona de las bases de dos saladeros o piletas revestidas de *signinum*, cuya relación con la industria conservera es evidente. Su situación a pie de costa confirma la existencia de una *cetaria* en las inmediaciones, cuya relación con las estructuras excavadas parece obvia, aunque no sea posible confirmar la sincronía entre ellas.

En segundo lugar contamos con las evidencias procedentes de la funcionalidad de las habitaciones excavadas, cuya relación con pequeños *horrea* portuarios es la propuesta más viable por el momento. El registro cerámico aparecido se relaciona en un 95% con ánforas de transporte, que se debían encontrar apiladas en dichas estancias de almacenaje. Y en el único caso en el cual han aparecido restos de contenido asociados a una de ellas (imitación gaditana de Dr. 1 A), éste estaba relacionado con productos de origen marino. Tampoco debemos olvidar que la mayor parte de las ánforas halladas eran salazoneras (T-8.2.1.1., T-9.1.1.1 y T-7.4.3.3), acompañadas por algunas vinarias itálicas (Dr. 1 A campano laciales), en una dinámica prácticamente idéntica a la detectada en los niveles republicanos del Conjunto VI de la factoría baelonense (Bernal, Arévalo, Lorenzo y Aguilera 2003). Es decir, almacenes para ánforas mayoritariamente salsarias y salazoneras.

El tercer argumento es, con diferencia, el más contundente e importante. Destacar la excepcionalidad del hallazgo de los depósitos de ictiofauna, con miles de restos de grandes túnidos, cuya presencia evidencia que las actividades constatadas en Punta Camarinal-El Anclón estaban relacionadas con el proceso de tratamiento del pescado. Ante el estado preliminar de los trabajos, que no han permitido por el momento un estudio arqueozoológico detallado,<sup>3</sup> son dos las posibles propuestas:

- La primera es que nos encontremos ante troncos de atunes que fueron depositados en este lugar previamente a su despiece, pues si no las vértebras no hubiesen aparecido en posición anatómica, siendo ésta la característica común a todas las concentraciones de fauna detectadas (ARÉVALO, BERNAL y ÁLVAREZ 2003). Por otro lado, parece evidente que nos encontramos ante troncos de grandes túnidos y no atunes enteros o partes diversas de los mismos, según

---

<sup>3</sup> Actualmente dichos restos están siendo estudiados por el equipo de A. Morales y E. Roselló de la Universidad Autónoma de Madrid.

se desprende del tipo de restos óseos aparecidos, únicamente vértebras, colas y aletas. El hecho de que no hayan aparecido fragmentos óseos tales como piezas dentarias o huesos de la cabeza permite confirmar el despiece parcial de estos pescados previamente al almacenaje de los mismos (al menos la eliminación de las cabezas). Otra observación de interés, derivada del proceso de excavación, ha sido documentar una disposición desordenada de los troncos de túnidos, pues se han excavado columnas o fragmentos de las mismas entrecruzadas entre sí. Asimismo, descartamos la hipótesis de que nos encontremos ante un vertedero, debido a la aparición exclusiva –y por ello selectiva- de columnas de atunes, además de grandes dimensiones, así como por la total ausencia de otros elementos intrusivos propios de este tipo de depósitos tales como carbones, fauna terrestre u otros desechos de materiales muebles. Adicionalmente, la presencia de algunas colas conexas con las columnas permite plantear que los atunes, previamente limpiados y despiezados en los barcos hubiesen sido depositados en esta estancia para su ulterior fileteado y transporte a los saladeros. La limpieza y desangrado de los atunes colgándolos por la cola es el sistema de despiece tradicional, debido a su peso, bien documentado etnoarqueológicamente en las almadrabas de la zona.

- La segunda posibilidad es que se tratara de una zona de procesamiento primario de los túnidos, debido a su cercanía a la línea costera, si tenemos en cuenta que las columnas vertebrales aparecidas en conexión anatómica pueden esconder tras de sí a restos de pescados de grandes dimensiones previamente descarnados, o tal vez fileteados, que pudieron ser enterrados para neutralizar los desagradables olores que su putrefacción ocasionaría (MORALES, ROSELLÓ, ARÉVALO y BERNAL 2004). En tal sentido el proceso de preparación de la carne se habría realizado en las estancias excavadas o en sus inmediaciones.

Por todo ello, no cabe la menor duda de que nos encontramos ante una instalación relacionada con la industria pesquera en época romano-republicana. No obstante, desconocemos por el momento si se realizaban en esta zona actividades relacionadas con las conservas de pescado, pues únicamente las piletas sobre el mogote pétreo apuntan en tal dirección y no sabemos si son sincrónicas. Otra propuesta es que nos encontremos ante un establecimiento con un punto de embarque en el cual se descargasen los productos obtenidos en la almadraba –tras su limpieza y eliminación parcial de despojos-, bien para procesarlos en el mismo sitio, en estructuras aún no excavadas (por lo que nos encontraríamos ante una *cetaria*), bien para su transporte a alguna factoría cercana, parcialmente preparados, quizás al barrio industrial de Baelo Claudia. Lo que no cabe duda es que ésta es una de las primeras ocasiones en las cuales se documenta un depósito de grandes túnidos conexas anatómicamente en ámbito hispano, con garantías de proceder de una actuación arqueológica reglada, por lo que la potencialidad de su estudio para el futuro es notable.

Otra cuestión que consideramos de gran interés es la localización geográfica del yacimiento a pie de playa actual. La existencia de un embarcadero en las inmediaciones es evidente, pues es necesaria la llegada de embarcaciones de las cuales traer las capturas documentadas, cuyo notable tamaño aboga por una pesca almadrabra. No debemos olvidar en este sentido el topónimo de la zona “El Anclón”, cuya relación con el fondeadero de embarcaciones es, a todas luces, evidente. Existen en las inmediaciones algunos retalles en la roca que quizás pudiesen ser relacionados con los sistemas de anclaje de las estructuras líneas que debieron conformar este embarcadero romano, si bien no es posible confirmar esta cuestión ante la notable movilidad de los bloques pétreos en la actualidad, que requerirían un estudio topográfico y planimétrico específicos. Tampoco debemos olvidar que las canteras más cercanas a la ciudad de Baelo Claudia se sitúan en Punta Camarinal (Sillières 1995, 72), activas posiblemente desde el inicio del apogeo urbanístico de la ciudad –época augustea- pero cuya cronología de uso se desconoce actualmente. En sus inmediaciones la existencia de un embarcadero es indudable. Recientemente se ha propuesto la existencia de instalaciones portuarias en la ciudad, así como las notables condiciones de Punta Camarinal al respecto, por lo que remitimos a dichos trabajos para ampliar los datos (ALONSO y NAVARRO 1997; Alonso *et alii* 2003).

Por último, incidir en la necesidad de integrar los restos de Punta Camarinal en un estudio de la geomorfología de la zona a escala microespacial, para permitir la interpretación funcional de la aparentemente pequeña *cetaria* localizada en el mogote pétreo a pie de costa, cuya base se localiza a más de 2 m. de altura sobre la cota de la pleamar actual, mientras que las estructuras republicanas excavadas se sitúan a menor altura.

Estos nuevos hallazgos permiten, por tanto, incidir sobre la importancia de la bahía de Bolonia desde al menos el s. II a.C. como lugar privilegiado para la pesca y las industrias conserveras derivadas del aprovechamiento de los recursos marinos, previamente al proceso de monumentalización de la ciudad en época augustea. Los hallazgos de los últimos años parecen confirmar que la industria pesquero-conservera fue la vocación que dio pie a la instalación de un núcleo permanente de hábitat en la zona que las últimas estratigrafías tienen a situar desde la segunda mitad del s. II a.C. en adelante. En la *conductio* de tales actividades la mano itálica es evidente, como ha sido planteado en los últimos estudios al respecto (BERNAL, ARÉVALO, LORENZO y AGUILERA 2003, 312-313), cuya conexión con el impulso de la cercana base naval de *Carteia* debe ser, a nuestro juicio, una de las claves interpretativas más importantes para las investigaciones de los próximos años.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO VILLALOBOS, C. y M. Navarro Domínguez. (1997): "Baelo Claudia, sus posibilidades portuarias y la navegación por el Estrecho de Gibraltar", *III Jornadas de Arqueología Subacuática*, Valencia, pp. 133-140.
- ALONSO VILLALOBOS, C.; R. Ojeda Clavo; L. Ménanteau y F.J. Gracia Prieto. (2003): "Análisis geoarqueológico del sector meridional de Baelo Claudia (Tarifa, Cádiz)", *PH*, 43, pp. 58-75.
- ARÉVALO, A.; D. Bernal y A. Álvarez. (2002): "La factoría de salazones de Baelo Claudia (Tarifa, Cádiz). Intervenciones arqueológicas", *Revista de Arqueología* 251, Madrid, pp. 22-31.
- ARÉVALO, A.; D. Bernal y A. Álvarez. (2003): "Importantes hallazgos cierran el IV Curso Internacional de Arqueología Clásica en Baelo Claudia", *PH* 46, *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, Sevilla, pp. 4-5.
- ARÉVALO, A.; D. Bernal y L. Lorenzo. (2001): "Prospecciones arqueológicas en el *territorium* de Baelo Claudia: nuevos elementos interpretativos", *Almoraima* 25, pp. 115-132.
- BERNAL, D.; A. ARÉVALO, L. Lorenzo y L. Aguilera (2003): "Imitations of italic amphorae for fish sauce in Baetica. New evidence from the salt-fish factory of Baelo Claudia (Hispania)", *Rei Cretariae Romanae Fautorum Acta* 38, Abingdon, pp. 305-313.
- BERNAL, D., A. Arévalo, E. Roselló y A. Morales (2003): "Garum y salsas mixtas: análisis arqueozoológico de los paleocontenidos de ánforas procedentes de Baelo Claudia (s. II a.C.)", *V Congreso Ibérico de Arqueometría, Libro de Resúmenes de Actas*, Cádiz, pp. 81-82.
- DARDAINE, S.; L. Ménanteau; J.R. Vanney y C. Zazo (1983): *Baelo II. Historiques des fouilles. Baelo et son environnement*, Madrid.
- MORALES, A.E. Rosello; A. Arévalo y D. Bernal (2004): "Conjunto de tünidos", en *Garum y salazones de pescado en el Círculo del Estrecho. Catálogo de la Exposición* (A. Arévalo, D. Bernal y A. Torremocha eds.), Granada.
- PONSICH, M. (1988): *Aceite de oliva y salazones de pescado. Factores geo-económicos de Bética y Tingitania*, Madrid.
- SILLIÈRES, P. (1995): *Baelo Claudia. Une cité romaine de Bétique*, Madrid.
- TROYA PANDURO, A.M. (1995): *Inventario de yacimientos arqueológicos del ámbito del Plan Especial de Protección y Mejora de la Ensenada de Bolonia y Núcleo de El Lentiscal (Tarifa, Cádiz)*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, ejemplar inédito.